

Klaus Tiedemann Grand Finale 1938-2018¹

Luis Arroyo Zapatero

Presidente de la *Société Internationale de Défense Sociale*. Rector emérito de la Universidad de Castilla-La Mancha. Correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia y de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

I

Llegamos a Friburgo el sábado 16 de junio de 2018 a fin de acudir en Staufen a casa de Klaus Tiedemann para tomar con él un café, alternativo al gran festejo que con motivo de su 80 cumpleaños antes de su recaída nos había preparado en el hotel que se levanta sobre Herden, que originariamente era una cabaña de cazadores y hoy es un *grand luxus* de Freiburg. Había salido el día anterior del hospital y llevaba varios días sin comer. Pero Juan Luis Gómez Colomer y yo le habíamos llevado respectivos paquetes de jamón ibérico y reaccionó. Siempre hemos dicho que es un gran remedio terapéutico. Juan Carlos Carbonell aportó un retrato de Dante adquirido en la preciosa librería *zum Wetzstein* y José Luis de la Cuesta, Adán Nieto y Luigi Foffani un libro sobre espárragos, que hemos comido siempre con él en estas épocas del año, a veces con extremado exceso. El negro gato Anton von Straufen presidió todos nuestros movimientos. Creo que sabe hasta los sexenios que tenemos cada uno. Por cierto, que ha sido ennoblecido de nuevo, pues aparece como el último de los dolientes en la esquila familiar, lo que muestra que los hechos no han acabado con el formidable sentido del humor de Inge. Nosotros comimos sin esfuerzo las cosas ricas

¹ La exposición detallada de la obra científica de Klaus Tiedemann fue realizada por Ulrich Sieber en el volumen que junto sus condiscípulos editaron como Libro homenaje al maestro con motivo de sus 70 años, *Strafrecht und Wirtschaftsrecht*, Karl Heymanns Verlag, Colonia-Múnich 2018, p. VII a XIII. Un texto mío complementario del que ahora se presenta se publica en mi *Política Criminal humanista contemporánea*, UCLM, Cuenca 2020. En el año 2010 el catedrático de Würzburg Eric Hilgendorf editó un grueso volumen que recoge más de 20 autobiografías de lo personal y académico de los más renombrados profesores de Derecho penal de la generación de seniors contemporáneos: Jescheck, Hirsch, Naucke, Tiedemann, y los que siguen activos, como Albin Eser y Claus Roxin y que en español se habría titulado *Los penalistas alemanes se presentan*. Puede verse allí la autopresentación de Klaus Tiedemann: *Die deutschsprachige Strafrechtswissenschaft in Selbstdarstellungen*, De Gruyter, Berlin Nueva York 2010, p. 573 y ss.

que ella nos preparó, demasiadas, como cuando éramos jóvenes becarios y colocaban nuestros libros en las enredaderas del jardín en sus generosos convites en Staufen, salvo que se tratara de la matanza del cerdo el día de San Lorenzo, en el que la invitación tenía lugar en Ehrenkirchen.

El matrimonio se fue a dormir al “Hirschen” de Merzhausen, para estar al lado del centro de convenciones donde el Congreso comenzaba con el homenaje que se le ofrecía. A las 9 salió del coche que conducía Inge, conductora de riesgo, y se sentó a la puerta de la entrada y fue saludando con una gran sonrisa a todos quienes se acercaron, sobre todo españoles e italianos, más los alemanes. A las 9, 15 ascendió lentamente al escenario con Inge. Ulrich Sieber abrió con emoción el Congreso que ofrecían como homenaje el Instituto y la AIDP al Maestro común. El presidente John Vervaele dijo muy oportunas palabras y habló Tiedemann. Al verle subir a cámara lenta, pero decidido y seguro, e iniciar su discurso, me vino a la mente la anécdota de lo dicho en los años 30 por el gran literato español Don Ramón del Valle Inclán al extraordinario torero Juan Belmonte, el creador del toreo moderno, herido de tantas cornadas como por libros leídos: *Maestro, para llegar a la perfección sólo le falta morir en la plaza*, a lo que el filósofo le respondió estoicamente con lo mismo que hizo Tiedemann: *¡se hará lo que se pueda!* Bien es cierto que con gran prevención se preparó una excelente “sobresaliente”, Johanna Rinceanu, alma del Instituto para propios y extraños, quien supo leer con excelente entonación el texto que Klaus Tiedemann había preparado. Todo redondo. Adán Nieto subió al estrado para entregar el Manual de Derecho penal económico compuesto junto con Juan Antonio Lascaraín, Jacobo Dopico y Norberto de la Mata, cuya edición le han dedicado. En las fotos la cara de satisfacción es manifiesta, a pesar de mi mala máquina, aunque sabiamente manejada por Faustino García de la Torre, toledano que hace ahora lo mismo que nosotros 40 años antes. La Universidad, aunque nos maltraten y algunos no se enteren, siempre seguirá siendo formación de excelencia. Toda la semana fue de intensivos trabajos y el sábado fuimos a cenar, además de los mencionados antes, Lorena Bachmeier y esposo, invitados por Ulrich Sieber, con Inge a Staufen, en el Restaurante de la Casa de Fausto, sin Mefistófeles, y luego fuimos casi todos a su casa, donde compartimos un partido del Mundial y buen vino. Estuvo tranquilo a pesar de la tensión que imprimía el compromiso activo de Marion Sieber.

En esta familia estudia hasta el gato y les rondan los aromas de la cultura, de los clásicos españoles y latinoamericanos que los han acompañado siempre, en Alemania, en Cambrils y en las Américas. Se estremecía Klaus con los textos de Gabriel García Márquez y con el olor de la guayaba o con Doña Flor y sus dos maridos, de Jorge Amado. Nada de nuestro mundo hispánico y lusitano le era ajeno, aun cuando su espíritu se había cultivado en Francia y en Italia, cuyas lenguas hablaba con la perfección con que lo haría luego en español. A México acudía encantado desde su primer viaje en 1986.

Los congresos y reuniones sucesivas de la semana, el preparatorio de la AIDP y el de los jóvenes penalistas, fueron muy exitosos: el repaso a las nuevas tendencias

en responsabilidad penal de las empresas desde diferentes ángulos, incluido el pensamiento de los jóvenes penalistas. Fue un reencuentro grato con colegas, además de los citados, como Helmut Satzger y sus colaboradores, Steve Thaman, emérito de Saint Louis, el finlandés Raimo Lathi, gran amigo de Klaus, Lorenzo Picotti de Verona. Sólo faltó Joachim Vogel, aunque seguro que nos miró sonriente desde el Valhalla. Los jóvenes, presididos por el mexicano Manuel Espinosa de los Monteros, acompañado por Eduardo Saad-Diniz y Dominik Brodoski, invitaron como augur al catedrático de la Wahrton School William Laufer, quien triunfó plenamente con una conferencia muy innovadora y provocativa. Al embarcar en Basilea para Roma —camino del homenaje a Francisco Muñoz Conde en el Aula Julio César del Campidoglio— me llamó Klaus Tiedemann, y con un hilo de voz me encomendó que transmitiera su agradecimiento al grupo de amigos que le acompañamos y a los que le han dedicado el libro del Derecho penal económico, así como a todos sus amigos, lo que hago aquí ahora. Sentí que se despedía. El tono de su voz se me ha quedado grabado.

II

Klaus Tiedemann nació en la pequeña ciudad medieval de Unna, en cuya iglesia su padre oficiaba los domingos como organista. Su abuelo materno era pintor de formación académica. Estudió para el *Abitur* en el Instituto (*Gymnasium*) Pestalozzi, en el que surgió su interés por los idiomas y las culturas, por la unificación de Europa, así como por las ciencias naturales. Tras ello se incorporó como estudiante a la Facultad de Derecho de Gotinga y luego a Frankfurt, Munster y París. Tras su estancia en París preparando su doctorado presentó la tesis con Karl Peters en 1962 y siguió a este como asistente en Tubinga, hizo allí el examen de Asesor y se habilitó en verano de 1968, ya casado con Inge desde 1963. Con Marc Ancel preparó su tesis doctoral, y en París aprendió a valorar las culturas jurídicas latinas y la forma de vida francesa. Además de tener allí la oportunidad de descubrir la filosofía y la psicología a través de la obra de Gastón Bachelard, lo que sin duda contribuyó a dar a su pensamiento y obra una originalidad más allá de lo germánico.

Obtiene la cátedra en Giessen donde vive la revuelta del 68. Los estudiantes revolucionarios le increpan de reaccionario porque explica el Derecho penal vigente, incluso con el Código en la mano, en vez de astutas e ingeniosas teorías político-criminales. Cuando hecha la vista atrás se revuelve contra aquel descalificativo y manifiesta no ser un conservador sino un tradicionalista, lo que le lleva a jugar al golf solo con palos de hierro y a sus preferencias por el vino tinto monovarietal. Tras una corta estancia en Gotinga llegó a Friburgo en 1973, donde asumió el Instituto creado por Erik Wolf y seguido después por Thomas Wurtermberger, con el título de Instituto de Criminología y Derecho penal económico, cuya actividad da comienzo con la gran investigación criminológica y dogmática sobre el fraude de subvenciones, cuya edición alcanzó los 10.000 ejemplares y llegó a venderse en los kioscos. Nunca

olvidaremos los casos de los “cerdos de ida y vuelta”, ni los de codiciosos exportadores al tercer mundo de la mantequilla caducada. Por cierto, la esencia diferencial con la estafa se me ocurrió en la piscina de su jardín y casi me ahogo al intentar explicarle, mientras se tomaban un vinito “ligero”, como le gustaba decir, que el problema alemán venía de su manía de castigar hasta los falsos mendigos, lo que había dado lugar a la invención de extravagantes conceptos de patrimonio. Nosotros nos habíamos salvado por el benéfico efecto de las denostadas y desaparecidas faltas.

En la Facultad de Friburgo estuvo toda su vida, y no escatimó su tiempo a los cargos y cargas académicas propias de la vida universitaria, y no aceptó llamadas a otras Universidades, como la de Tubinga, ni a la Dirección del Instituto Max-Planck. En su Instituto, con sus dos espléndidas sedes sucesivas de las calles Günterstahl y Erbprinzen desarrolló una extraordinaria labor de investigación y magisterio, de los que son expresión sus numerosas libros, comentarios y artículos, así como sus excelentes discípulos Ulrich Sieber, Gerhard Dannecker, Joachim Vogel, Tonio Walter y, también, de Urs Kindhauser y fuera de la academia, pero con mucha doctrina, Klaus Moosmayer. Pero, además, convirtió el Instituto, con la ayuda de su encantadora y eficaz secretaria Evelyn Wieler, en un centro de referencia internacional, con varios cientos de jóvenes visitantes extranjeros, en su mayoría italianos, españoles y latinoamericanos, visitantes que fueron atendidos con la mejor cordialidad germánica, con buena parte de los cuales constituyó una relación personal y científica que ha perdurado en el tiempo.

Más destacable que ninguna es su vinculación al mundo hispánico. Bien dijo él que en su vida universitaria había sabido el francés desde el principio, mejorado el italiano y aprendido enteramente el español. Los mayores destellos de esa amistad y comunidad de trabajo son sin duda sus doctorados Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Madrid, la de Castellón, la Federal de Río de Janeiro —Unirio— y la de San Marcos de Lima. Justas respuestas a quien tanto nos enseñó y regaló. Una relación necesariamente incompleta de sus amigos comenzaría con los españoles Marino Barbero Santos y Antonio Beristaín, el colombiano Alfonso Reyes Ochandía, los argentinos Raúl Zaffaroni, Eugenio Bulygin y Carlos Nino, los peruanos Raúl Peña Cabrera y José Hurtado Pozo, con los chilenos Juan Bustos y Hernán Hormazabal, con el italiano Giorgio Marinucci y con los jóvenes, aunque algunos ya no lo somos tanto: el que suscribe, Juan Luis Gomez Colomer, Luigi Foffani, Jose Luis de la Cuesta, Carlos Suarez, Silvia Barona, Juan Carlos Carbonell, Adán Nieto, Rosario Vicente, entre muchos otros.

III

La figura de Klaus Tiedemann que queda hoy en nuestra retina es la del fundador del Derecho penal económico moderno. A ello se ha dedicado los últimos decenios de su vida, especialmente desde que presentó su informe en la 49ª Dieta de los juristas

alemanes en 1972, que dio lugar al gran movimiento político criminal de las tres leyes sucesivas contra la delincuencia económica en 1976, 1986 y 1997, envuelto todo ello en el armazón de *Leipziger Kommentar*, de cuya edición 12ª fue coeditor y comentarista jefe para los delitos económicos, y condensado todo en su Derecho penal económico, parte general y parte especial, presentado ya en un sólo volumen en 5ª edición, con traducción al español de Adán Nieto y de Manuel Abanto. A lo que debe añadirse su comentario a los tipos penales de la Ley de sociedades anónimas y la edición con Adán Nieto de los *Eurodelitos*, que fue editado también en México por el INACIPE. Naturalmente su labor ha sido pareja en un ámbito próximo al de los delitos económicos, como ha sido el de construcción del Derecho penal europeo, del que también ha sido temprano iniciador, y en lo que destaca su trabajo en el *Corpus Iuris* y el impulso a la creación de la Fiscalía europea, además de las figuras de los eurodelitos.

Pero quiero recordar aquí también su obra anterior, que comienza con su inmersión en el Derecho procesal con su maestro Karl Peters, en donde destaca además su investigación temprana de un asunto muy actual como es la revisión de las condenas erróneamente adoptadas, los errores judiciales. No solo se ocupó del Derecho procesal, sino también del entero sistema de Justicia. También se ocupó del Derecho penitenciario, con el estudio comparado del estatuto jurídico de los presos, que llevó a cabo en su primera estancia con Marc Ancel en París. En parte general y teoría del delito resultó capital para todo el derecho penal especial accesorio su Teoría de las funciones del tipo. Ya con su primera cátedra se ocupó del Derecho constitucional, que habría de tener importantes consecuencias con su reflexión de los 90 sobre Derecho penal y Constitución, una incursión sorprendentemente poco transitada en Alemania tras la obra de Sax en los años cincuenta. La Criminología la practicó no solo en la investigación del fraude de subvenciones, sino en estancias en los Estados Unidos con los discípulos del gran Edwin Sutherland, creador del concepto de *White Collar Crime*, Donald Cressey y Marshall Clinard, y luego con el australiano John Braithwaite, en trabajos para las Naciones Unidas.

Pero más allá de por ser luz sobre un completo campo legislativo y de conocimiento, de sus dominios del Derecho comparado, no solo en los Códigos sino en acción, Klaus Tiedemann destaca porque ha sido el primero en conocer bien el derecho comparado, no para imponer las soluciones alemanas a todo el mundo, sino para intentar hacer fructífera la pluralidad de los enfoques nacionales sobre los problemas propios, sino sobre todo en esta fase de *lege ferenda* nacional y de la armonización internacional o europea con creación de figuras novedosas, que toma de aquí y de allí y que resultan verdaderas hibridaciones. Esta forma de hacer derecho comparado que en Klaus Tiedemann era fruto de una cualidad personal cultivada entre París, el mediterráneo, el mundo latinoamericano y anglosajón se ha convertido en la metodología específica en nuestro tiempo de la inevitable regulación penal armonizadora de la globalización. Mireille Delmas-Marty dirigió en los comienzos del milenio un espectacular proyecto que conocemos como *Les Chemins de l'harmonisation*, en el

que había puesto en común a su valioso equipo capitaneado por Stefano Manacorda, junto con Ulrich Sieber, Marc Pieth y yo mismo cuando me encontraba en proceso de resocialización tras el dilatado periodo de Rector fundador de la Universidad de Castilla-La Mancha. Significativamente los seminarios se realizaron en París, Toledo, Friburgo, Basilea y Nápoles. Fue fantástico comprobar que el espíritu de Tiedemann se había convertido por excelencia en la nueva metodología del Derecho comparado y de la armonización, válida para Alemania, Francia o China. Fue muy estimulante hácersele ver a la Académica francesa y al maestro en una íntima y maravillosa comida a la conclusión de una reunión de las de junio de la AIDP en París. De las dos grandes sociedades científicas, de la AIDP y de la *Société Internationale de Défense Sociale* ha sido miembro comprometido y vicepresidente.

IV

Los hijos merecen mención en esta despedida, el mayor, Michael, respondió a la vocación no realizada por su padre por las ciencias naturales y es ingeniero mecánico. Philip es más complejo, pues aún a la vena artística e interpretativa de su madre y la herencia de aquellos abuelos músicos y pintores que proyecta como director en el *Theater am Schiffbauerdamm*, el *Berliner Ensemble*, la casa de Bertold Brecht, donde también es capaz de ordenar ingenierilmente el escenario móvil que todavía hoy mueven los motores y las ruedas de dos tanques T-34 que la actriz e intendente Helen Weigel consiguió de los ocupantes.

Pero, sobre todo, como ser humano Klaus Tiedemann no se entiende sin su mujer, al menos para los huéspedes extranjeros. Inge Hoffman era *Refrendar* en Tubinga cuando allí conoció a quien sería su marido en 1963. Para fortuna de los extranjeros Inge no sólo ha sido una excelente abogada de Derecho de familia, plena de comprensión de los problemas humanos y de las soluciones jurídicas a los conflictos. Además, ha respondido al ideal de la compañera del profesor universitario alemán, atenta siempre a los problemas y necesidades de los numerosos discípulos extranjeros que llenaban el Instituto. Pero, sobre todo, como se ha podido comprobar, ha sido una extraordinaria compañera de Klaus Tiedemann en la salud y en la enfermedad, especialmente en estos malos tiempos últimos. Nos queda ella como enlace con la nostalgia del maestro y amigo desaparecido.